



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## EL EJÉRCITO FEDERAL

Al concluir la de Intervención Francesa, el ejército mexicano contaba con más de 70,000 efectivos, lo cual era insostenible para el gobierno legítimo recién restituido. En 1867 se procedió con el licenciamiento del 60 por ciento de dicha fuerza, quedando el ejército regular conformado por cuatro divisiones regionales (Norte, Sur, Oriente y Occidente) apoyadas por las Guardias Nacionales estatales. Éstas últimas, en conjunto con las colonias militares del norte, dieron empleo a las fuerzas veteranas licenciadas. Definitivamente, se requería un nuevo modelo de ejército permanente que contara con una estructura más homogénea y moderna acorde con las necesidades y los proyectos nacionales. Con el fin de preservar el poder central, la Secretaría de Guerra y Marina emprendió la reestructuración de las fuerzas armadas en 1881 con el decreto “Organización Definitiva del Ejército”, durante el gobierno del general Manuel González.

### EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN

“Para preparar a México en su nueva fase de prosperidad, se establecieron los siguientes objetivos: Prolongar la paz in-

terna; adoptar nuevas tácticas y material para la infantería, caballería y artillería; y establecer fábricas militares que dieran autosuficiencia en el abastecimiento de materiales y armas al ejército mexicano".<sup>1</sup> Estos requerimientos sólo podrían ser cumplidos mediante programas ambiciosos diseñados para transformar al ejército mexicano en una fuerza efectiva capaz de proteger al país ante cualquier amenaza interna o externa.

El Plan Nacional de Modernización inició en 1882 con la adquisición de 18,500 rifles *remington* M1871 de retrocarga y la estandarización de uniformes. El sistema *máuser* 7mm fue evaluado por la Secretaría de Guerra y Marina, que finalmente aprobó proveer al ejército con 20,000 rifles y 6,000 carabinas cortas de este tipo, con su respectiva munición, poniendo a la infantería en una posición altamente competitiva en comparación a otros ejércitos del mundo, inclusive con la del ejército norteamericano. Las ametralladoras fueron formalmente introducidas para equipar a la artillería, con modelos *maxim* y *colt*, aunque algunos modelos *gatling* se encontraban ya en servicio con anterioridad. Varias ametralladoras *hotchkiss* 7mm y toneladas de pólvora "sin humo" se compraron a Francia mientras que Suiza proveyó sables de caballería, espadas cortas y accesorios. Este proyecto de crecimiento armamentista necesariamente requería que los materiales militares fueran adquiridos en el extranjero, así como maquinaria y equipo para producir munición, pólvora, explosivos y armas ligeras de fuego. La Fundación Nacional de "Santa Fe", entre otras, era capaz de producir suficiente material para cubrir las necesidades del ejército y generar tecnología armamentista.<sup>2</sup> El general Manuel Mondragón, director del Departamento de Artillería, fue también un respetado y prolífico diseñador de armas. Su más conocido trabajo

---

<sup>1</sup> El Ejército Mexicano, 1979, p. 17

<sup>2</sup> *Ibidem*.

fue el “Rifle Autocargable Mondragón”, patentado en 1907, el cual era una mejora sobre el sistema *máuser* que permitía un ritmo de fuego de hasta 60 tiros por minuto en modo semiautomático. Esta importante innovación fue oficialmente adoptada por la infantería, pero desafortunadamente no pudo explotarse totalmente por problemas técnicos en la producción y por el estallido de la Revolución. Sólo unas 400 piezas alcanzaron a entrar en servicio.<sup>3</sup>

En cuanto al arsenal de artillería, se volvió una necesidad urgente la sustitución de los viejos cañones de avancarga y de las piezas *bange* con material moderno de retrocarga. En 1902 varios cañones de las compañías Krupp, Saint Chaumont y Schneider-Canet fueron traídos a México para pruebas. De estos, debido a su excelente desempeño y a la notoria preferencia por el material de origen francés, se seleccionó el cañón *Saint Chaumont* en sus calibres 60, 75 y 80mm, que se convirtieron en las piezas de artillería estándar en 1909. También se les aplicaron las mejoras del sistema de retroceso diseñado por el general Mondragón a estos modernos cañones. Los obuses *schneider-canet* de 75 y 80mm, junto con varios morteros italianos y alemanes, equiparon a las unidades de artillería de montaña. Algunos cañones del sistema *bange* adquiridos a finales de 1880 permanecieron todavía en uso hasta 1910. Las granadas explosivas, sólidas y de fragmentación *sbrapnel* eran proveídas por las armerías nacionales.<sup>4</sup>

A pesar de poseer amplias costas hacia el Pacífico y el Atlántico, la Armada Nacional nunca se pudo considerar como una importante fuerza de alta mar, que en la realidad dejó de existir después de la Guerra México-Norteamericana de 1847. La misión de la Marina se concentraba totalmente en el patrullaje costero, en la vigilancia de los

---

<sup>3</sup> Hans Dieter Götz, 1990, p. 106.

<sup>4</sup> *El Ejército Mexicano*, 1979.

territorios insulares, en el combate de la piratería y en la protección de los principales puertos. Siendo necesaria y urgente una renovación de las unidades en servicio activo, varias naves fueron adquiridas para reconstituir esta estratégica rama de las fuerzas armadas. En 1891 se ordenó la construcción de la corbeta "Zaragoza" en Le Havre, Francia.<sup>5</sup> En 1902 se botaron en los astilleros de New Jersey dos buques de mayor tamaño para la Armada de México con los nombres "Veracruz" y "Tampico". En 1905, otros dos cañoneros y un barco transporte se unieron a la flota mexicana. Estas unidades fueron construidas en Génova, Italia, también por orden del gobierno de México. Podían navegar a una velocidad máxima de 17 nudos y estaban armadas con cañones de corto y medio alcance (desde calibres 57mm hasta 4in), ametralladoras y tubos lanza-torpedos. Las defensas costeras también fueron mejoradas con la instalación de baterías fijas pesadas en algunos de los principales puertos, incluyendo cañones de 12 metros de largo con el sistema de retroceso Mondragón, diseñados y fabricados en fundiciones mexicanas.<sup>6</sup>

## LA ESTRUCTURA

Con el fin de prevenir una amenaza para el propio gobierno, pero a la vez, asegurando la estabilidad y la paz nacional, el territorio de la República Mexicana fue dividido en diez zonas militares con muchos distritos menores y comandancias locales. Constitucionalmente, el presidente Porfirio Díaz era el Supremo Comandante en Jefe de las fuerzas armadas, cuyas órdenes eran transmitidas a través de la Secretaría de Guerra y Marina.

---

<sup>5</sup> Mario Lavalle Argudín, 1992, p. 61.

<sup>6</sup> Archivo Casasola, 1970.

En 1910, el ejército federal de casi 30,000 elementos se dividía de la siguiente manera: 30 batallones de línea, 14 regimientos de caballería, 5 regimientos de artillería (que fueron batallones hasta 1901), un batallón de zapadores y otras unidades de apoyo logístico y de reserva. Entre la oficialidad de alto rango, había cerca de 100 generales, más de 500 jefes y 760 suboficiales. La fuerza auxiliar de rurales, subordinada a la Secretaría de Gobernación, era una policía montada a cargo del orden interno y de la seguridad en zonas no urbanas.<sup>7</sup> Cada uno de los cuerpos de rurales diseminados en el territorio se conformaban de 225 guardias, dirigidos por un comandante, 3 cabos primero y 15 cabos segundo. La guardia presidencial y la gendarmería nacional se organizaron como escuadrones de caballería. Las unidades de servicio especial incluían al servicio de sanidad, servicio de transportes, intendencia, servicio telegráfico, entre otros. A pesar de ser un país predominantemente católico, el gobierno mexicano no reconocía oficialmente a la Iglesia como entidad. Por tal motivo, no había capellanes oficialmente adheridos a las unidades militares activas.

## EL UNIFORME

A principios del siglo xx, los uniformes de campaña color caqui, más cómodos y menos visibles en el inmenso territorio de México, empezaron a sustituir los viejos uniformes azul oscuro. Los generales y oficiales aun usaban trajes y uniformes de estilo francés, con *kepis* y chacos. Los cascos de caballería de estilo prusiano sólo eran utilizados por los cadetes y los guardias presidenciales en sus uniformes de desfile. Las hebillas y la botonadura tenían las iniciales "R.M."

---

<sup>7</sup> *El Ejército Mexicano*, 1979, pp. 19-25.

(República Mexicana) o "E.M." (Ejército Mexicano), pero en los uniformes de oficiales de alto rango tenían grabado el escudo nacional. Las hombreras y decoraciones en el cuello del saco estaban reservadas a los oficiales. La tropa regular no tenía mayor decoración en sus uniformes, siguiendo con la tradicional "austeridad" republicana.

## EL ENTRENAMIENTO

Algunas innovaciones interesantes se implementaron en este periodo de renovación del ejército mexicano. El general Bernardo Reyes, Ministro de Guerra en 1901, estableció el Programa de Oficiales de Reserva o "Segunda Reserva", orientado a proporcionar entrenamiento militar de medio tiempo a jóvenes civiles. Muchos estados del país rápidamente adoptaron el programa con entusiasmo. Los reclutas voluntarios recibieron lecciones básicas de manejo de armas y acondicionamiento físico. Un programa de educación suplementaria llevó a maestros civiles a proporcionar instrucción básica a soldados analfabetas. En 1905, se creó la Escuela Militar de Aspirantes para proveer de mandos intermedios a las fuerzas de infantería, caballería y artillería. El tradicional Colegio Militar continuó comprometido con la formación de los futuros líderes militares con profundos conocimientos técnicos en estrategia, ingeniería y artillería. En 1897 se estableció la Escuela Naval Militar, pues antes de su creación los cadetes y oficiales de la Armada tenían que completar su entrenamiento en escuelas navales de otros países como España.<sup>8</sup>

En cuanto a la táctica, una comisión de especialistas confirmó a la infantería como la fuerza principal del ejército, siendo su unidad básica el batallón. La forma de despliegue

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 27.

era por líneas de combate: mientras la primera línea actuaba como fuerza de choque y entablaba contacto directo con el enemigo, la segunda proporcionaba apoyo de fuego a la primera en línea de tiradores. Por último, la tercera constituía la reserva para consolidar el avance y la conquista de posiciones. La artillería tenía gran importancia en la estrategia de ataque y defensa, más su función primordial se centró en dar apoyo a la infantería. Por otro lado, la caballería se enfocó a la exploración del terreno, a combatir a la caballería enemiga y a complementar el trabajo de la infantería, con la persecución de las fuerzas enemigas en retirada. En caso de necesidad, también podía combatir como infantería desmontada. El cuerpo de ingenieros se consideraba la fuerza élite del ejército y estaba a cargo de preparar el terreno de combate y de los trabajos de fortificación, con el apoyo del batallón de zapadores.<sup>9</sup>

## LA LOGÍSTICA

El sistema logístico del ejército federal dependía en buena parte de la recientemente extendida y modernizada red ferroviaria. Gracias a las fuertes inversiones en este campo, la movilidad de las tropas se facilitó sustancialmente, incrementando la capacidad de reacción para el sofocamiento de levantamientos armados. Este sistema posteriormente favorecería a las mismas fuerzas revolucionarias y se convirtió en el objetivo primordial de sus ataques. Centros ferroviarios claves como Torreón fueron escenarios de sangrientas batallas por el control de las líneas de transporte y abastecimiento. A pesar de esto, durante la Revolución mexicana fue raro ver el uso de trenes blindados y artillados, salvo en muy contadas excepciones. En su mayoría, los trenes fue-

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*

ron utilizados únicamente como medios de transporte de armas y personal, pero nunca como un arma en sí. Los carros blindados también fueron rarezas, y la tracción animal fue el principal medio de transporte para las tropas en movimiento, dada la carencia de transporte mecanizado.

## EL COLAPSO DE 1911

Gracias a la experiencia adquirida de las insurrecciones y revueltas que lo llevaron al poder, Porfirio Díaz buscó evitar situaciones similares en su contra. Para consolidar “la paz porfiriana”, el general Díaz limpió al ejército de todos los caudillos populares y dividió el poder entre jefes políticos obedientes. Las conocidas instrucciones “mátalos en caliente” y la “Ley fuga”, eufemismos que implican ejecutar sin juicio, eran aplicados severamente contra enemigos políticos considerados peligrosos para el sistema.<sup>10</sup> El Cuerpo de Rurales, creado en tiempos del presidente Benito Juárez para combatir la plaga de bandidos que asolaba los caminos, basado en el modelo de la *guardia civil* española, era usualmente asignado a estas tareas represivas. Bajo el comando del general Francisco Ramírez, los *rurales* eran admirados por sus hermosos uniformes “charros” y a la vez odiados por su arbitrariedad y frecuente crueldad. Usualmente estas fuerzas irregulares se formaban con bandidos que habían traicionado a sus antiguos socios y que ahora colaboraban con el gobierno, aunque muchos de ellos conservaban sus estructuras de poder mediante la corrupción y la violencia.<sup>11</sup>

Fue en esta época en la que el ejército nacional tuvo el mejor momento de su historia en cuanto a equipamiento y organización estructural y moral. En contraste, la excesiva

---

<sup>10</sup> Carlo de Fornaro, 1909, p. 19.

<sup>11</sup> Paul Vanderwood, 1981, p. 37.

seguridad en estos factores hizo creer al gobierno porfirista que el ejército sería capaz de sostener al régimen permanentemente. Este punto de vista resultó completamente equivocado. A pesar de los esfuerzos, siempre estuvieron presentes dos grandes debilidades: el sistema de reclutamiento y la promoción de oficiales. En su mayoría, las tropas de línea se reclutaban mediante la leva por tres años de servicio obligatorio, ya fuera debido a la extrema pobreza o en cumplimiento de una sentencia penal. La respuesta individual de la tropa a estas condiciones de reclutamiento era la constante desertión.<sup>12</sup> El Colegio Militar y otras instituciones castrenses no se daban abasto para cubrir los espacios vacíos con oficiales debidamente entrenados. La mayoría de los oficiales activos eran seleccionados a promoción, aprobando exámenes académicos o por relaciones personales, en vez de seguir una carrera militar estructurada que les permitiera ascender de grado por su capacidad y sus méritos en acción. Ya había pasado una generación desde las grandes guerras del pasado y aquellos viejos militares experimentados que enfrentaron tales retos, ya habían muerto o estaban retirados del servicio. Además, la falta de planes actualizados en estudios tácticos y la casi nula presencia de asesores militares extranjeros, daban a los oficiales principiantes como única experiencia las campañas contra los indios o el sofocamiento de motines y huelgas.

Las victorias del ejército federal sobre los movimientos indígenas y las rebeliones anti-porfiristas previas a 1910, fueron principalmente el resultado de la pobre cohesión entre los grupos rebeldes. La desertión en las tropas federales reclutadas por levas era extremadamente común. El soldado mexicano históricamente se caracterizó por su bravura en combate y por su estoica resistencia a las terribles condicio-

---

<sup>12</sup> Francisco Andújar Castillo, 1999, pp. 16-23.

nes de la guerra sin el adecuado apoyo logístico, pero siempre en la defensa de la patria. No existía tal espíritu de lucha al reprimir a obreros, campesinos o indígenas. Los resultados se verían reflejados en la guerra que se desataría posteriormente.<sup>13</sup>

Otra de las razones tácticas de la derrota del ejército federal en Ciudad Juárez, ante los revolucionarios de Madero, fue la clara falta de iniciativa. El ejército federal prefirió mantener plazas fortificadas en lugar de confrontar a las fuerzas revolucionarias en batallas decisivas. Raramente se tomaban acciones sin esperar una autorización desde la Ciudad de México, que frecuentemente llegaba demasiado tarde o se volvía contradictoria a las necesidades del momento. De la misma forma, la burocracia y falta de autodeterminación en los mandos intermedios del ejército fueron también causas evidentes del fiasco.<sup>14</sup>

Existe un gran cuestionamiento sobre la decisión de Madero de no disolver al ejército federal y en su lugar, ordenar el desmembramiento del ejército revolucionario después de la victoria. Muchos consideran que este gran error originó el golpe de estado de 1913, que terminaría con su gobierno y con su propia vida. Posiblemente se debió a una sincera intención de dar una garantía al compromiso de restaurar la democracia en México sin arbitrariedades.<sup>15</sup> El verdadero problema consistió en mantener la misma estructura de comando a cargo de esa enorme fuerza militar. La mayoría de los oficiales federales siguieron siendo porfiristas que al final buscaron la primera oportunidad para sublevarse.

Otra consecuencia de la victoria revolucionaria en 1911, fue la integración de varias unidades irregulares y sus co-

---

<sup>13</sup> *El Ejército Mexicano*, 1979.

<sup>14</sup> William de Palo, 1997.

<sup>15</sup> Francisco Madero, 1909.

mandantes en el ejército federal. Esta curiosa combinación originó muchos conflictos de liderazgo, lealtad y disciplina. Así como los soldados federales veían a los maderistas como aliados indeseables y de inferior calidad, los maderistas consideraban a los federales como los defensores del régimen al que habían derrocado. Eran frecuentes sangrientas riñas internas entre federales e irregulares. Estos nunca se unieron ni colaboraron como una fuerza homogénea. La confusión fue creciente al poner a las fuerzas revolucionarias bajo el mando del ejército que anteriormente había sido su encontrado enemigo.

Tan pronto Victoriano Huerta tomó el control del gobierno y del ejército, después del golpe de Estado de febrero de 1913, siguió las mismas políticas represivas del porfirismo y como consecuencia, dio inicio la segunda gran etapa del conflicto armado. Con la ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas constitucionalistas en 1914, y la firma de los Tratados de Teoloyucan, se realizó la disolución definitiva del ejército federal. Más de 27,000 soldados y rurales fueron licenciados y sus armas confiscadas. El ejército federal del antiguo régimen había dejado de existir.